



## **1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

### **1.1. Identificadores del producto**

Nombre del producto: HIDROQUINONA USP  
Código del producto: 1087  
Nº CAS: 123-31-9  
Nº EINECS: 204-617-8  
Nº REACH: 01-2119524016-51-0000

### **1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos Identificados: Principio Activo para la Industria Farmacéutica

### **1.3. Datos del proveedor de la ficha de seguridad**

Compañía: METAPHARMACEUTICAL INDUSTRIAL SL  
CALLE JOSEP PLÀ 163 2º 5a  
08020 BARCELONA  
ESPAÑA  
Teléfono: (+34) 933 089 976  
e-mail de contacto: [info@metapharmaceutical.com](mailto:info@metapharmaceutical.com)  
Página web: [www.metaph.com](http://www.metaph.com)

### **1.4. Teléfono de urgencias**

Instituto Nacional de Toxicología de Madrid: (+34) 915 620 420

## **2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

### **2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

El producto está clasificado como peligroso de acuerdo con las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).  
Toxicidad aguda oral (categoría 4), H302  
Sensibilización cutánea (categoría 1), H317  
Provoca lesiones oculares graves (categoría 2), H318  
Carcinogenicidad (categoría 2), H351  
Mutagénico (categoría 2), H341  
Muy tóxico para los organismos acuáticos (categoría 1), H400

### **2.2. Elementos de la etiqueta**



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicación(es) de peligro.

H302: Nocivo en caso de ingestión  
H317: Puede provocar reacción alérgica en la piel  
H318: Provoca lesiones oculares graves  
H351: Se sospecha que provoca cáncer  
H341: Se sospecha que provoca defectos genéticos  
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos



Declaración(es) de prudencia.

- P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391: Recoger el vertido.
- P305+351+ P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P309+311: EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico

### **2.3. Otros peligros**

Ninguno(s).

## **3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

### **3.1. Sustancias**

- Nombre del producto: HIDROQUINONA USP
- Sinónimos: HIDROQUINONA, HYDROQUINONE
- Nº CAS: 123-31-9
- Nº EINECS: 204-617-8
- Fórmula Molecular: C<sub>6</sub>H<sub>6</sub>O<sub>2</sub>

### **3.2. Mezclas**

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

## **4. PRIMEROS AUXILIOS**

### **4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Recomendaciones generales: consultar a un médico. Mostrar la ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

- Inhalación: Llevar al aire libre. Si la respiración es irregular, llame a un médico de inmediato. Solo aplicar respiración artificial si la respiración se detiene o bajo supervisión médica.
- Contacto con la piel: Lavar inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos. Quitese toda la ropa contaminada de inmediato. Obtenga atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
- Contacto con los ojos: Quite las lentes de contacto y enjuague inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos. Obtenga atención médica.
- Ingestión: Si está consciente, dele a la víctima mucha agua para beber. Nunca dé nada por la boca a una persona inconsciente. Llame a un médico de inmediato.

### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Información no disponible.

### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Información no disponible.



## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los vapores emitidos en su combustión son más pesados que el aire. Posible formación de mezclas explosivas con el aire. Riesgo de explosión del polvo. Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Información general:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar la formación de polvo. No inhalar el polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Proceder a ventilación en lugares cerrados.

Use equipo de protección adecuado (incluido el equipo de protección individual detallado en el epígrafe 8) para evitar la contaminación de la piel, ojos y personas.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto en seco evitando la formación de polvo. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para manipulación segura

Trabajar bajo una vitrina extractora, proteger de la luz y no inhalar la sustancia.

Para la protección personal, ver epígrafe 8.

### 7.2. Condiciones de almacenamientos seguro

Mantener el envase bien cerrado, protegido de la luz y en un lugar fresco y seco.

### 7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.



## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Controles de la exposición

Dado que el uso de medidas técnicas apropiadas siempre debe tener prioridad sobre el equipo de protección personal, asegure una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una succión local efectiva. Al elegir el equipo de protección personal, pregunte a sus proveedores de productos químicos si es necesario. El equipo de protección personal debe llevar el marcado CE que acredite el cumplimiento de la normativa aplicable. Disponga una ducha de emergencia con una bandeja visco-elástica.



Protección respiratoria:



Protección de las manos:



Protección ocular:



Protección de la piel:

Recomendamos el uso de una máscara de filtrado de tipo P (EN 149) o dispositivo equivalente, cuya clase (1, 2 o 3) y la necesidad real se determinará en función del resultado de la evaluación de riesgos.

Manipular con guantes. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.

Caretas de protección y gafas de seguridad conforme a la EN166.

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

Protección de la exposición ambiental:

Las emisiones de los procesos de producción, incluidas las de los equipos de ventilación, deben controlarse para verificar el cumplimiento de las normas de protección ambiental. Los residuos del producto no deben descargarse sin control en desagües o en cursos de agua. Para obtener información sobre el control de la exposición ambiental, consulte los escenarios de exposición adjuntos a esta Hoja de datos de seguridad.

### 8.2. Parámetros de control

VLA-ED: 2 mg/m<sup>3</sup>

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|  |                   |
|--|-------------------|
| Aspecto:                               | Sólido            |
| Color:                                 | Incoloro a blanco |
| Olor:                                  | Casi inodoro      |
| Peso Molecular:                        | 110.11 g/mol      |
| pH (7%):                               | ~ 3.75            |
| Punto de fusión (ºC):                  | 172               |
| Punto de ebullición (ºC):              | 287               |
| Punto de ignición (ºC):                | 515               |
| Punto de inflamación (ºC):             | 165               |
| Densidad relativa (20 ºC):             | 0.503 g/mL        |
| Solubilidad en agua (20 ºC):           | 70 g/L            |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua: | Log Pow 0.59      |

### 9.2. Otra información de seguridad

Sin datos disponibles.



## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

Sin condiciones especiales. Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Possible explosión de polvo. En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire. Sublimable. Reductor energético.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar calentamiento. Sensible a la luz

### 10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes. Hidróxidos alcalinos. Aluminio. Oxígeno. Hidróxido sódico.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se conocen episodios relacionados con la salud debido a la exposición al producto. En cualquier caso, se recomienda cumplir con las reglas de buena higiene industrial.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

|  |  |
|--|--|
| Toxicidad aguda oral (LD50, rata):           | 302 mg/Kg  |
| Toxicidad aguda oral (LC50, hombre):         | 29 mg/Kg   |
| Corrosión/irritación cutánea:                | Provoca irritación cutánea                                   |
| Lesiones oculares graves/ irritación ocular: | Provoca irritación ocular (trastorno de la córnea)           |
| Sensibilización de la piel o respiratoria:   | Riesgo de sensibilización de la piel                         |
| STOT – exposición única:                     | Sin datos disponibles  |
| STOT – exposición repetida:                  | Sin datos disponibles  |
| Carcinogenicidad:                            | Sin datos disponibles  |
| Toxicidad para la reproducción:              | Categoría 1A: Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto |
| Mutagenicidad en células germinales:         | Se sospecha que provoca defectos genéticos en humanos        |
| Peligro por aspiración:                      | Irritación de las mucosas                                    |

### Efectos potenciales sobre la salud

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Inhalación:                         | Nocivo si es inhalado. Puede provocar una irritación en el tracto respiratorio. |
| Ingestión:                          | Nocivo por ingestión.   |
| Piel:                               | Nocivo si es absorbido por la piel. Puede provocar una irritación de la piel.   |
| Ojos:                               | Puede provocar una irritación en los ojos.                                      |
| Signos y Síntomas de la Exposición: | Tos. Dificultad para respirar. Edema pulmonar. Trastorno de la córnea.          |

### 11.2. Información adicional

Información no disponible.



## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

|                    |  |
|--------------------|--|
| EC50 (peces):      | 0.2 mg/L (Leuciscus idus)                          |
| LC50 (peces):      | 0.044 mg/L/96 horas (P. promelas)                  |
| EC50 (crustáceos): | 0.29 mg/L/48 horas (Daphnia magna)                 |
| EC50 (bacterias):  | 0.038 mg/L/30 minutos (Photobacterium phosphoreum) |

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad media.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No es de esperar la bioacumulación del producto.

### 12.4. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sin datos disponibles.

### 12.5. Otros efectos adversos

Sin datos disponibles.

## 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Considere todas las regulaciones ambientales federales, estatales y locales. Póngase en contacto con un servicio profesional autorizado de eliminación de residuos para desechar este material. Disuelva o mezcle el material con un solvente combustible y arda en un incinerador químico equipado con un postquemador y un depurador.

Envase contaminado

Deseche como producto no usado.

## 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El producto está clasificado por las convenciones de materias peligrosas.

### 14.1. Número ONU

ADR/RID, IMDG, IATA: 3077

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE HIDROQUINONA)

IMDG: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE HIDROQUINONA)

IATA: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE HIDROQUINONA)

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

|            | Clase | Etiqueta | Pictograma |
|------------|-------|----------|------------|
| ADR / RID: | 9     | 9        |            |
| IMDG:      | 9     | 9        |            |



IATA:

9

9



#### **14.4. Grupo de embalaje**

ADR/RID, IMDG, IATA: III

#### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

ADR / RID:

Peligroso para el medio ambiente



IMDG:

Contaminante Marino



IATA:

Peligroso para el medio ambiente



#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Sin información disponible.

### **15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla**

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 y del Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

### **16. OTRA INFORMACIÓN**

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

#### **Departamento emisor de la hoja de seguridad:**

Dirección Técnica

METAPHARMACEUTICAL INDUSTRIAL SL

[info@metapharmaceutical.com](mailto:info@metapharmaceutical.com)

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.